

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

42-INP-2021

VISTO BUENO

Tegucigalpa M.D.C. 28 de julio del 2021

**A:** JOSE MIGUEL MEJIA MEDINA – GERENTE ADMINISTRATIVO  
CORONEL DE INFANTERIA MILITAR D.E.M.  
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

**DE:** RAMON ANTONIO RAMIREZ- CPC 0138

**FECHA:** 28 de julio de 2021

En respuesta a Memorandum No.UA-INP-125- 2021, de fecha 22 de julio 2021, referente a la revisión del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) del Instituto Nacional Penitenciario otorgo el Visto Bueno al Siguiente documento:

- Actualización del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) del Instituto Nacional Penitenciario ejercicio fiscal 2021, versión 1. La modificación corresponde al cumplimiento de la Circular ONCAE-003-2021 por el traslado del PACC a la plataforma HONDUCOMPRAS 1.0; por un monto estimado de **CIENTO OCHENTA DOS MILLONES, CUARENTA Y SIETE MIL, DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE LEMPTRAS EXCATOS ( 182,047,287.00 HNL)** correspondiente al periodo de julio a diciembre del 2021.

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Quedo a su disposición a fin de atender cualquier consulta al respecto.

Atentamente,

Firma:



Nombre: RAMON ANTONIO RAMIREZ

Número: CPC 0138

